

Total Gastos	116,611,243.00	5,007,247.54	8,332,239.83	9,484,432.22	10,982,730.93	8,554,007.23	9,427,676.79	9,446,052.46	8,956,801.87	8,989,041.11	9,454,314.01	-	-	88,634,543.99
4 - APLICACIONES FINANCIERAS														
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS														
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS														
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS														
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS														
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	116,611,243.00	5,007,247.54	8,332,239.83	9,484,432.22	10,982,730.93	8,554,007.23	9,427,676.79	9,446,052.46	8,956,801.87	8,989,041.11	9,454,314.01	-	-	88,634,543.99

Fuente: SIGEF

P. Ramirez
 LIC. PEDRO RAMIREZ
 Contador.
 Preparado por:

W. Lozano *J. H.*
 DR. WILFREDO LOZANO
 Director Ejecutivo.
 Aprobado por:

J. Tejada
 LIC. JOVANNY TEJEDA
 Enc. División Adm. Y Financiera.
 Revisado por:

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.
Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

